

DISCURSO DEL LIC. PORFIRIO MUÑOZ LEDO, DIRIGIDO A LA XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ANUIES*

Agradezco a todos ustedes el honor que me confieren de pronunciar la declaratoria inaugural de los trabajos de esta asamblea, que se realiza merced a la hospitalidad de esta progresista Universidad de Guadalajara, del pueblo y del gobierno de Jalisco y que ha producido ya, tan sólo en este día inicial, reflexiones maduras y penetrantes. Al hacerlo, transmito a ustedes un saludo cordial del C. Presidente de la República, quien me ha pedido que los felicite en su nombre porque hayan comprometido su responsabilidad en el análisis de los problemas que afectan a la educación superior dentro del propósito general de congruencia que nos reúne en la elaboración del Plan Nacional de Educación.

Recuerda con beneplácito el Jefe del Ejecutivo, las visitas que le hicieron en Palacio Nacional los días 12 y 24 de enero de este año, los señores rectores de las universidades públicas del país y los señores directores de los institutos tecnológicos regionales; en ambas, fue manifiesta la voluntad que los anima de plantearse la educación superior como problema; en ambas, presentaron ustedes documentos iniciales de trabajo que el Presidente López Portillo calificó de históricos por cuanto resumen, con espíritu crítico y propósito auténtico de superación, las cuestiones que sobre ese ciclo educativo preocupan a las instituciones que representan, al estado mexicano y a la opinión pública.

En diversas reuniones posteriores, sean de carácter regional por lo que hace a las universidades de provincia; sean de carácter nacional por lo que concierne a los institutos tecnológicos; en múltiples consultas y entrevistas convocadas por la Coordinación General de Educación Superior, Ciencias y Tecnología, a las que han acudido no sólo dirigentes de instituciones educativas, sino también funcionarios federales y estatales, personalidades académicas, maestros y estudiantes, se han venido delineando los planteamientos fundamentales que habrán de integrar el capítulo de educación superior dentro del Plan Nacional de Educación. A éste habrán de añadirse los estudios próximos a concluir en la creación de la Universidad Pedagógica Nacional.

Esta asamblea reviste excepcional importancia. En ella culminan los trabajos que la asociación por ustedes constituida ha emprendido para precisar su aportación al Plan Nacional de Educación. Pero en cierto modo culmina también un antiguo anhelo de esta organización, en cuanto, por vez primera, de manera cabal y sistemática, se cumplirá el objetivo esencial que la explica: estudiar los problemas académicos y administrativos de la educación superior con miras a su planeación integral dentro del sistema nacional educativo.

El volumen y la calidad de los estudios que serán presentados a esta reunión, acredita la trascendencia que ustedes le conceden. Acredita, igualmente, rigor en el análisis y preocupación por encontrar más allá de los apremios de lo urgente, lo que en verdad es importante para el futuro mediano e inmediato de la educación en México. Sobre el debate superficial y al margen de todo dogmatismo, ustedes plantean a fondo los problemas de la educación superior, que son, en buena medida, los del país. En ejercicio de su función primordial, que es el conocimiento de la realidad, se han esmerado en analizar la suya propia.

Habitadas como están las instituciones de alta cultura a dilucidar y proponer los cambios que la sociedad requiere, se han dispuesto a proponer ahora aquellos que la educación superior exige, así como las condiciones externas que harán cada vez más fructíferas sus tareas.

En la agenda de trabajo aparecen en primer término, las cuestiones que se derivan del acelerado crecimiento del sistema, fruto del desarrollo social del país, pero que tienen evidentes repercusiones sobre la orientación misma de las instituciones, su regionalización, el papel que a cada una corresponde desempeñar y los sistemas de financiamiento y organización que garanticen, a un tiempo, su carácter popular y el adecuado cumplimiento de las tareas encomendadas.

Les preocupa, igualmente, la calidad de los servicios que imparten y la preservación de un clima propicio a las tareas de la inteligencia. Ello plantea no sólo la necesidad de redefinir los ciclos, los programas, los planes y los métodos de estudio, investigación y difusión de la cultura, sino la de encontrar los mecanismos legales y prácticos que permitan dirimir las controversias internas por vías democráticas e institucionales y la de

* Sesión de apertura. Guadalajara, Jalisco, 19 de mayo de 1977.

contar con proyectos y recursos específicos para asegurar la elevación efectiva de los niveles académicos de la educación superior.

Conceden ustedes particular relevancia a la vinculación de sus instituciones con el entorno social que las determina y justifica. La educación es, en todos sus ciclos, columna vertebral de un proyecto nacional de desarrollo, liberación e independencia. A ella concierne afirmar la solidaridad entre las generaciones; superar la desigualdad por el acceso a la capacitación y a la cultura; preservar una conciencia crítica frente a la realidad; formar a los hombres para que sirvan a las causas fundamentales de la nación. Para ello ha de encontrarse un equilibrio creativo entre las libertades de la inteligencia y las responsabilidades de la educación; entre la formación de los jóvenes y el empleo de los recursos humanos; entre el respeto a la razón y los requerimientos de un país que necesita optar, todos los días, dentro de su contexto histórico, y preparar, al mismo tiempo, un porvenir congruente con su mejor tradición revolucionaria.

México habrá de salvarse por la auténtica lealtad de sus instituciones y de sus hombres, capaces todos de encontrar con autonomía responsable, la función que les corresponde en la edificación del país.

Sabe el gobierno de la República que los dirigentes, los maestros, los estudiantes y los trabajadores que dan vida a los centros de educación superior, están dispuestos a mantener y a acrecentar la imaginación y la generosidad de la juventud; de comprometerla con el pueblo al que pertenece y de vincularla a las tareas nacionalistas y humanas que con singular precisión expresa nuestro mandato constitucional.

Sabe también, que encuentra en cada una de las instituciones que ustedes representan voluntades firmes y conciencias alertas para emprender una revisión profunda de la educación superior en nuestro país, de sus objetivos, de su organización y de sus métodos, para encontrar, como lo ha sugerido reiteradamente el Jefe de la Nación, el modelo de educación superior que conviene a una sociedad en proceso de crecimiento, conforme a sus necesidades, a sus limitaciones y al porvenir que ambiciona. Por su parte, les reitera que sólo en el mutuo respeto, en la coincidencia de propósitos y en el análisis lúcido y compartido de la realidad, podremos vencer los obstáculos de hoy, y asumir un compromiso responsable con el desarrollo y la plena independencia de la nación.

Al agradecerles cumplidamente sus empeños en colaborar con el Plan Nacional de Educación, que a iniciativa del Presidente José López Portillo ha emprendido el Gobierno de la República, me es grato declarar inaugurados los trabajos de la XVII Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.